

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales de la localidad de *Cerro Colorado*, Departamento Río Seco, desarrolladas del 2 al 11 de febrero en honor a Nuestra Señora de Guadalupe.

Córdoba, 14 de febrero de 2024.-

D-27810/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEG DBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA